



Martes 15 de diciembre de 1981,
a las 10.55 horas

TRIGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 16 del programa: Nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas	1957
---	------

Presidente: Sr. Ismat T. KITTANI (Iraq).

TEMA 16 DEL PROGRAMA

**Nombramiento del Secretario General
de las Naciones Unidas**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea General tiene ante sí una carta de fecha 11 de diciembre de 1981 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo de Seguridad [A/36/820], que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de comunicarle que el Consejo de Seguridad en su 2312a. sesión, celebrada en privado el 11 de diciembre de 1981, aprobó por unanimidad la resolución 494 (1981), relativa al nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas. La resolución dice lo siguiente:

“ *El Consejo de Seguridad,*

“ *Habiendo considerado* la cuestión de la recomendación relativa al nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas,

“ *Recomienda a la Asamblea General que nombre al Sr. Javier Pérez de Cuéllar Secretario General de las Naciones Unidas por un período del 1º de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1986.* ”

2. Con respecto a esta recomendación del Consejo de Seguridad, la Asamblea General tiene ante sí un proyecto de resolución contenido en el documento A/36/L.56, único documento presentado que requiere una decisión de la Asamblea General.

3. En vista de la recomendación unánime del Presidente del Consejo de Seguridad y a la luz deseado expresado por muchas delegaciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución A/36/L.56 por aclamación?

Por aclamación, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 36/137):

4. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de anunciar que el Sr. Javier Pérez de Cuéllar ha sido elegido por aclamación Secretario General de las Naciones Unidas por un período que comenzará el 1º de enero de 1982 y terminará el 31 de diciembre de 1986.

El Presidente del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo Económico y Social, el Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria, los Vicepresidentes de la Asamblea General y los Presidentes de las Comisiones Principales ocupan lugares en el estrado.

El Sr. Aly I. Teymour, Jefe de Protocolo, acompaña al Sr. Pérez de Cuéllar al estrado.

5. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de informar oficialmente al Sr. Pérez de Cuéllar que la Asamblea General lo ha designado Secretario General de las Naciones Unidas por el período que comenzará el 1º de enero de 1982 y finalizará el 31 de diciembre de 1986.

6. Ruego al Sr. Pérez de Cuéllar que repita después de mí el juramento de práctica.

7. Sr. PEREZ de CUELLAR: Yo, Javier Pérez de Cuéllar, juro solemnemente ejecutar con toda lealtad, discreción y conciencia las funciones que se me confían como Secretario General de las Naciones Unidas; cumplir esas obligaciones y regular mi conducta teniendo en vista solamente los intereses de las Naciones Unidas; y no buscar o aceptar instrucciones con respecto al cumplimiento de mis deberes de ningún gobierno ni de ninguna autoridad ajena a la Organización.

8. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Estoy seguro de que en esta oportunidad hablo en nombre de todos los miembros de la Asamblea General al expresar nuestras felicitaciones al nuevo Secretario General. Le damos la más cálida bienvenida y le prometemos nuestra cooperación y apoyo plenos. Le deseamos que el período de su mandato sea fructífero y hacemos votos por el éxito de sus esfuerzos en pro de la comunidad internacional. Ojalá la Organización, bajo su dirección dinámica y eficaz, continuar avanzando hasta convertirse en el centro armonizador de las actividades de las naciones, como lo prevé la Carta.

9. Invito ahora al Sr. Pérez de Cuéllar a formular una declaración.

10. Sr. PEREZ de CUELLAR: Me siento sumamente honrado y conmovido, señor Presidente, por sus generosas palabras de bienvenida.

11. Señor Presidente y distinguidos delegados: La confianza que se ha depositado en mí me llena de gratitud y de humildad. Expreso mi agradecimiento al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad por haber recomendado mi nombramiento y a la Asamblea General por haber aceptado por aclamación esa recomendación. Estoy, frente a todos los Miembros de las Naciones Unidas, perfectamente consciente de que la designación con que me han favorecido es una expresión de su apoyo solidario.

Este apoyo solidario es y será, en última instancia, mi sustento más poderoso. Me doy cuenta plenamente de que la tarea que se me ha encomendado es única en su naturaleza, complejidad y magnitud. Para el cumplimiento de las responsabilidades que derivan de esa tarea comprometo ante ustedes mi entera dedicación y mi absoluta imparcialidad.

12. Estoy consciente también de que mi nombramiento indica un reconocimiento del importante papel que vienen desempeñando África, América Latina y Asia en su lucha colectiva para la realización de los fines y los propósitos tan específicamente establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. Creo que dada la cuasi universalidad alcanzada por la Organización, una de las condiciones esenciales para el fortalecimiento de la paz, la justicia y el progreso en todo el globo es que se perciba, en términos prácticos, la necesidad de armonizar las aspiraciones vitales de la mayoría de la humanidad con los requerimientos de estabilidad y de equilibrio.

13. Este no es un discurso de campaña electoral, pues ustedes ya me eligieron. No pretendo, en consecuencia, presentarles un programa ni hacerles promesas: esto no condiría con la naturaleza del cargo que voy a asumir. La Asamblea General, cuyo período de sesiones está a punto de clausurarse, ha pasado revista a los grandes problemas que la Organización tiene a su cargo: el desarme, las cuestiones económicas y sociales — incluidos los derechos humanos — los remanentes del colonialismo y el desarrollo del derecho internacional, entre otros. Como parte importante de mi servicio a la Organización, coadyuvaré al cumplimiento de las decisiones de la Asamblea en estos campos.

14. Estoy consciente — y la siempre vigilante prensa internacional se ha encargado de recordárnoslo — de que estamos pasando por un período de intensa y renovada crítica a las Naciones Unidas.

15. El Secretario General suele ser el blanco fácil de estas críticas que son algunas veces atribuibles a otros órganos de las Naciones Unidas. Los cuatro secretarios generales las han afrontado, pero quizás ahora se hayan intensificado debido a la renovación de las tensiones internacionales, al creciente sentimiento de frustración en los países en vías de desarrollo y a la proporcional decepción en las expectativas de la opinión pública internacional. También se percibe un cierto mar de fondo que casi podría calificarse de revisionista.

16. Resistiré a la tentación de responder a estas críticas con el lugar común de que las Naciones Unidas son un mero espejo de la voluntad política y las acciones de los Estados partes que las integran. Como su nombre lo indica, y como se desprende de la Carta, las Naciones Unidas son un conjunto de Estados reunidos con propósitos y fines que se sitúan más allá y por encima de los móviles puramente nacionales. De ahí que esta casa simbolice una entidad conceptualmente distinta de las partes que la componen. Casi es posible decir, parafraseando a Darwin, que siendo una entidad más compleja, la Organización constituye una manifestación evolucionariamente más avanzada pues representa una forma de vida comunitaria, superior a la situación que imperaría si no existiera.

17. Por estas razones, pienso que las Naciones Unidas no necesitan pedir excusas por el hecho de ubicarse en la vanguardia, por poseer ese ingrediente de futurismo que debe necesariamente aparecer en su acción. Nunca faltará quien diga que somos una idea cuyo momento todavía no ha llegado. Pero debemos armarnos no solamente de coraje sino también del sentido de la realidad que es necesario para no ser vencidos por el desaliento de quien empuja una roca cuesta arriba, como en el mito secular.

18. Confío tener una noción clara, y a la vez sobria, de la responsabilidad a la que me proyecta la decisión de la Asamblea General. En los últimos 10 años he estado casi ininterrumpidamente vinculado a la Organización. Buena parte de esos años he estado exclusivamente al servicio de ella. He podido palpar los dramas políticos de ésta tanto en el Consejo de Seguridad — que me tocó presidir en momentos difíciles —, cuanto — ya en la Secretaría — en misiones delicadas en diversos países. He tenido la oportunidad, asimismo, como Presidente del grupo de los 77, de participar de lleno en los esfuerzos frustrantes por forjar un nuevo orden económico internacional. He sido testigo, como funcionario internacional, de los requerimientos del personal de la Organización.

19. He sido formado en el campo del derecho y estoy por ello consciente de que el Secretario General está al servicio de la comunidad internacional y, específicamente, de la Organización. Sé bien que no tiene una misión supranacional. Pero parte inherente de la responsabilidad del Secretario General frente a la comunidad, y consecuencia práctica de la existencia de una institución como ésta, es que él se constituya en abogado de las causas de interés común. Nadie se encuentra tan nítidamente por encima de consideraciones de orden nacional o regional.

20. El Secretario General, para el cabal desempeño de sus responsabilidades, necesita contar con la comprensión, la paciencia y el apoyo de los Estados Miembros, principalmente cuando deba tomar actitudes que aparentemente puedan ir a contrapelo de las posturas o inclinaciones coyunturales de éstos; su único norte ha de ser la promoción de causas favorables al progreso de todos, para el beneficio de todos, en función de la paz y la seguridad internacionales, y orientado invariablemente hacia la justicia, conforme a su mandato según la Carta. Es mi firme propósito reactivar, en ese sentido, el papel político que corresponde al Secretario General dentro de nuestros parámetros constitucionales, siempre atento a la rápida evolución de los acontecimientos y cuidando siempre de no dejarse arrastrar por ellos. Percibo claramente la importancia de la confianza depositada en mí por todos los Miembros de la Organización e intento aprovecharla en aras de la consulta y del consenso que están en la esencia de nuestra tarea común.

21. Me toca asumir el puesto de Secretario General en momentos en que, tras un largo período de dilación, la ya antigua iniciativa de reanudar negociaciones globales entre el Norte y el Sur retorna al ámbito de las Naciones Unidas. Coincide con una de las crisis económicas mundiales más graves de los últimos decenios, cuyas víctimas más apremiadas son los pueblos de los países en vías de desarrollo. La

gravitación social y política de esta crisis es axiomática. En la medida en que se frustran las justas expectativas tan largamente postergadas de miles de millones de seres, y dentro de una coyuntura política de confrontación, los derechos humanos más elementales, especialmente el derecho a una mejor distribución de la riqueza y al bienestar social, resultan de hecho conculcados.

22. No obstante el carácter ecuménico de la función que voy a asumir como Secretario General de todas las naciones unidas, soy peruano y no puedo ni debo desligarme del hecho de ser oriundo de un país en desarrollo y, además, de haberlo representado como diplomático durante casi toda mi vida adulta. Me ha cabido participar en la formulación y la ejecución de la política exterior de mi país y del tercer mundo en repetidas oportunidades. Soy por esto agudamente sensible a la necesidad de dar un impulso al reencarrilamiento de las negociaciones globales y quiero decir desde ahora que, más allá del aporte que la Secretaría brinda en su función administrativa y de asesoramiento, estaré siempre dispuesto a prestar mi colaboración personal si esto fuese deseable.

[El Secretario General continúa en inglés.]

23. No podría yo esperar una actuación fecunda en ninguna de las áreas que he mencionado si no dispusiera de uno de los conjuntos de funcionarios públicos más competentes y dedicados del mundo. Soy, personalmente, testigo de sus cualidades. Estoy consciente, sin embargo, de que puede estar gestándose una especie de revolución de expectativas crecientes. Desearía exhortar a esos hombres y mujeres, a quienes tanto admiro y respeto por su apoyo, a que volvamos a transformar la Secretaría en una organización activa para la paz y el desarrollo, en un instrumento nunca menos burocrático, nunca más integrado y eficaz. Tengo consciencia de que una mayor responsabilidad va de la mano con el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Espero contar con su comprensión, cooperación e imaginación en la brega por una solución satisfactoria a sus problemas, a cuya consideración propongo darle prioridad.

24. Para galvanizar a la Secretaría e integrarla más orgánicamente con la gestión de las Naciones Unidas en su conjunto necesito contar con el apoyo de los Estados Miembros. Voy a encabezar una Secretaría que debe mantener su sentido básico de auténtica función pública internacional para servir genuinamente los intereses de la comunidad internacional. De conformidad con la Carta, eso conlleva necesariamente una estricta independencia respecto de los intereses nacionales de los Estados que forman parte de la Organización. Confío plenamente en que la Asamblea General, que estipula las normas para que el Secretario General nombre al personal de la Secretaría, me brinde las herramientas que se requieren para un desempeño cabal de mis funciones, no a efectos de promover el crecimiento de la Secretaría más de lo necesario, sino con el objeto fundamental de hacer que sea más eficiente que nunca y más moralmente dispuesta, como espero que se sentirá, a realizar las metas de la comunidad internacional reflejadas en la Carta.

[El Secretario General continúa en francés.]

25. Tengan ustedes la seguridad de que mi única ambición consistirá en servir los intereses superiores de la comunidad internacional y bregar por la realización de los ideales y aspiraciones de los cuales es depositaria y símbolo la Organización.

26. Mi convicción es que la Organización debe representar constantemente la expresión de la conciencia universal. A este fin, velaré en toda la medida de mis posibilidades por el respeto escrupuloso de los propósitos y principios de la Carta. Abordaré todos los problemas con un espíritu abierto y actuaré en conciencia sobre la base del derecho y la justicia.

[El Secretario General continúa en español.]

27. Lamento no poder expresarme en árabe ni en chino ni en ruso — idiomas admirables — para transmitir mejor mi pensamiento a los distinguidos representantes que utilizan esos idiomas oficiales.

28. No quiero concluir esta primera ocasión en que dirijo la palabra a la Asamblea General, en mi condición de Secretario General electo, sin rendir homenaje al Sr. Kurt Waldheim quien, en diversas ocasiones durante el decenio que redondea en el cargo, me ha distinguido con su confianza en muchas áreas. Su vocación por la paz queda mercedamente registrada para la historia. Quiero prestar testimonio, como colaborador cercano y colega en la diplomacia, de su notable habilidad como negociador y de su infatigable tenacidad como trabajador al servicio de la comunidad internacional.

29. El noble juramento que acabo de prestar ante ustedes, cuyo texto constituye la acabada expresión democrática de la Organización, podría haberme dispensado de la lectura de este discurso. Deseo por eso, terminar reiterando que cumpliré ese juramento con lealtad, con discreción y conciencia.

30. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Botswana para que se dirija a la Asamblea en nombre del grupo de Estados de Africa.

31. Sr. LEGWAILA (Botswana) (*interpretación del inglés*): Hablo en nombre de un grupo de Estados cuyo compromiso con las Naciones Unidas y su fe en ellas son bien conocidos. Africa ha considerado siempre a la Organización, a estas Naciones Unidas, como un refugio para quienes son débiles y vulnerables; un lugar donde el débil y el poderoso, el rico y el pobre, los del Norte y los del Sur gozan de las mismas oportunidades para soñar, para aspirar y tener esperanzas, para participar libre y activamente en la búsqueda incansable de la paz en aras del amor y de la hermandad humana; porque es muy evidente que, en último análisis, somos nosotros, los pobres, los débiles y los vulnerables, quienes saldremos más beneficiados de que se construya con éxito un mundo sin conflictos ni guerras, un mundo sin discriminación basada en el color o la raza o en los extremos de la riqueza y la pobreza, un mundo con oportunidades ilimitadas tanto para los fuertes como para los débiles.

32. Por consiguiente, esta ocasión tiene gran importancia para nosotros porque compartimos la constante esperanza de que el nuevo Secretario General, como su predecesor, continuará empleando días sin descanso y noches sin sueño para servir a las Naciones Unidas,

es decir, a la humanidad. Nosotros, los de Africa, prometemos nada menos que una colaboración plena y activa con el nuevo Secretario General, tal como le brindamos a su predecesor, nada menos que una plena y activa cooperación en el cumplimiento de sus enormes responsabilidades.

33. Naturalmente, el nuevo Secretario General conoce muy bien lo que el destino le depara. Ha estado al servicio de las Naciones Unidas durante muchos años y conoce las casi imposibles tareas con las que se enfrenta la Organización, las que, mediante la presente inauguración, están siendo depositadas sobre sus espaldas con la garantía incuestionable de nuestra voluntad y mejores deseos. Nuestro apoyo por sus empeños lo brindaremos siempre sin reservas ni equívocos.

34. El conoce los problemas de Africa, Asia, América Latina y el Oriente Medio. Son problemas que permanecen y que rechazan obstinadamente una solución. Algunos de ellos, como los que experimentamos en Africa, existían aún antes de la creación de las Naciones Unidas y se han convertido en una obsesión para cada Secretario General.

35. En Africa no dudamos que el nuevo Secretario General es un hombre de visión esclarecida y cuyos hombros son suficientemente fuertes para soportar la pesada carga de las responsabilidades que impone el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas. Por ende, tengo el honor y el privilegio, en nombre del grupo de Estados de Africa, de felicitarlo por su elección para ocupar este alto cargo. Puede contar en el grupo de Estados de Africa con amigos y colaboradores que siempre le desearán toda clase de éxitos en sus empeños.

36. Tengo también el agrado de hacer extensiva al Secretario General saliente nuestra sincera gratitud por un trabajo bien hecho. Usted, señor, ha desempeñado sus responsabilidades como el funcionario civil internacional por excelencia, con una habilidad y una tenacidad de propósitos que no pueden ser ignoradas por la historia. Tampoco podremos ignorarlas quienes hemos tenido la suerte de prestar servicios a las Naciones Unidas bajo su liderazgo sereno, pero deliberado y resuelto. Ojalá que continúe usted al servicio de sus semejantes.

37. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Filipinas, quien hablará en nombre del grupo de Estados de Asia.

38. Sr. YANGO (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Acabamos de presenciar un acontecimiento solemne y trascendental. Acabamos de fijar un jalón en la historia de las Naciones Unidas con la investidura del quinto Secretario General de la Organización.

39. En nombre del grupo de Estados de Asia, permítaseme felicitar al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, del Perú, como nuestro nuevo Secretario General, quien, según palabras de la Carta, es el más alto funcionario administrativo de la Organización. Tras seis semanas de intensa ansiedad e incertidumbre por parte de todos los interesados, el Consejo de Seguridad, bajo la dirección capaz del Sr. Otunnu, de Uganda, rompió finalmente el estancamiento y recomendó al Sr. Pérez de Cuéllar como nuevo Secre-

tario General, cuyas funciones habrán de comenzar el 1° de enero de 1982.

40. Estoy seguro de hacerme eco del grupo de Estados de Asia cuando digo con franqueza y sinceridad que el nuevo Secretario General constituye una elección atinada y sumamente adecuada para el cargo. El Sr. Pérez de Cuéllar no es un desconocido para las Naciones Unidas pues ha tenido una carrera sumamente respetada en la Organización, donde primero prestó sus servicios como Representante Permanente del Perú. Posteriormente, trabajó en la Secretaría con el cargo de Secretario General Adjunto y fue designado por el Secretario General su Representante Especial en Chipre y, ulteriormente, su Representante Personal en Afganistán. Su educación y formación lo califican perfectamente para la tarea; ha sido profesor de derecho internacional y autor de numerosos libros sobre la materia.

41. Conocer al hombre es admirarlo y respetarlo. El Perú y su pueblo deben sentirse orgullosos de él, no sólo porque ha dado pruebas de ser un representante destacado de su país, sino también porque ha llenado a ese país de honor y distinción al haber sido seleccionado para el cargo de Secretario General.

42. El Secretario General, Sr. Waldheim, también debe sentirse orgulloso de él, porque puede decirse que fue durante su mandato que su Secretario General Adjunto dio muestras de su talento para el liderazgo. Los que pertenecemos a la Organización nos sentimos igualmente orgullosos porque fue uno de nosotros, surgió de nuestras filas y llegó a la cima. Posee dotes que parecen opuestas, pero que son complementarias: suave pero prudente en sus actos, y paciente pero decidido en sus esfuerzos. Sé personalmente que es un diplomático capaz y avezado, porque en un momento dado el Secretario General lo designó para que se ocupara del problema de Kampuchea.

43. Los integrantes del grupo de Estados de Asia esperamos trabajar con el nuevo Secretario General, y aquí y en este momento, le aseguramos nuestra colaboración en sus nuevas labores y responsabilidades. Se ha dicho que el puesto de Secretario General es una tarea imposible. Pero esto no debería desalentar ni disuadir a nuestro nuevo hombre porque los Secretarios Generales anteriores han hecho mucho en bien de la Organización y de todo el mundo. Conociendo como conocemos al Sr. Pérez de Cuéllar, no tenemos dudas de que estará a la altura del cargo y de que, como hombre de comienzos modestos, hará enormes esfuerzos por cumplir perfectamente esa denominada tarea imposible. Es en este sentido y en nombre del grupo de Estados de Asia que doy la bienvenida al Sr. Pérez de Cuéllar y le deseo un muy fructífero y distinguido mandato.

44. Permítaseme también decir que lo que acabamos de presenciar significa un cambio de guardia en las Naciones Unidas. Al ocuparse de su cargo el nuevo Secretario General, el Sr. Waldheim, el admirado y sumamente respetado Secretario General, dejará a la Organización que ha dirigido y administrado durante la última década. Habiendo estado vinculado personalmente con la Organización durante ese período, debo decir que mi primera impresión del Sr. Waldheim cuando le conocí en 1966, ocasión

en que era Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas, resultó perfectamente justificada. Siempre se ha conducido como un verdadero diplomático en su presencia, en su conducta, en su conversación y en todo el sentido de la palabra.

45. Estos 10 últimos años en la vida de la Organización han sido emocionantes, plétóricos de acontecimientos y, a veces, hasta tumultuosos. A medida que se desenvolvían los acontecimientos el Sr. Waldheim fue dejando sus huellas en todos y cada uno de ellos. Para conocer y comprender al hombre, recomiendo que vuelvan a leer su libro titulado *Building the Future Order: The Search for Peace in an Interdependent World*, que constituye una compilación de sus opiniones, emociones y sentimientos más íntimos acerca de las Naciones Unidas. Así, mediante su obra, podemos ver al hombre, su verdadero valor y su contribución perdurable a la Organización.

46. Como el más alto funcionario de la Organización, nos ha dado muestras de una capacidad notable para trabajar arduamente, dedicando largas horas de paciencia y determinación a los problemas de las Naciones Unidas. Admiramos al hombre por su actuación capaz y discreta en esta tarea tan compleja. Sin lugar a dudas, merece elogio y encomio. A causa de sus calificaciones eminentes y sus logros, estoy seguro de que el destino le depara cosas aún más grandes. Recordaremos afectuosamente los 10 últimos años como los "años de Waldheim". Nos entristece su partida, pero hacemos los votos más sinceros de éxito para él y su esposa en el futuro.

47. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Rumania, quien hablará en nombre de los Estados de Europa oriental.

48. Sr. MARINESCU (Rumania) (*interpretación del francés*): Este momento solemne en la vida de la Organización me brinda la oportunidad singular y el honor insigne de hacer llegar, en mi calidad de Presidente del grupo de Estados de Europa oriental durante el presente mes, las felicitaciones más cálidas y los mejores deseos de todo éxito en el cumplimiento de sus elevadas responsabilidades al Sr. Pérez de Cuéllar, a quien la Asamblea General acaba de designar por unanimidad Secretario General de las Naciones Unidas.

49. Me resulta especialmente agradable saludar la feliz elección que designa al Sr. Pérez de Cuéllar para la función suprema en las Naciones Unidas, ya que personalmente — como muchos de nosotros —, desde hace mucho tiempo, tuve el privilegio de conocerlo y de apreciar sus dotes eminentes de político y diplomático, su profundo conocimiento de los asuntos internacionales y su fidelidad infalible a la causa de la Organización.

50. Como es bien sabido, el Sr. Pérez de Cuéllar ya ha servido en forma brillante a la Organización durante muchos años, y las misiones difíciles y delicadas de gran alcance político que ha cumplido son testimonios de su elevada competencia.

51. Este nombramiento constituye a la vez un homenaje que se rinde a la noble nación peruana y a la importante contribución efectuada a las actividades de las Naciones Unidas por los países latinoamericanos,

herederos de una rica tradición en la lucha por la independencia y la soberanía nacional, por el fomento de la justicia y el derecho en las relaciones entre los Estados.

52. Permítaseme evocar en este momento feliz los lazos de amistad y cooperación que mi país, Rumania, como todos los países del grupo de Estados de Europa oriental, tiene con el Perú, las afinidades de idioma y cultura que nos acercan, y dirigir al Sr. Pérez de Cuéllar las felicitaciones cordiales de mi Gobierno.

53. Igualmente, vemos en el nombramiento del nuevo Secretario General una confirmación altamente significativa del lugar prominente que en la vida internacional tienen los países en desarrollo y no alineados, cuya participación creciente constituye una condición esencial para la solución de los graves problemas de nuestro mundo contemporáneo.

54. Al celebrar su nombramiento para el cargo de Secretario General, deseamos asegurar al Sr. Pérez de Cuéllar nuestro pleno apoyo en el cumplimiento de las grandes responsabilidades que le esperan, manifestando el convencimiento de que su actividad contribuirá a reafirmar, de conformidad con las esperanzas de los pueblos, el papel de la Organización en la solución de los problemas cruciales que tiene la comunidad internacional, particularmente el desarme, y en primer lugar el desarme nuclear; la eliminación del subdesarrollo y el establecimiento de un nuevo orden económico internacional; la solución justa y duradera de las diferencias y conflictos por medios pacíficos; la desaparición definitiva del colonialismo y del neocolonialismo; de toda forma de dominación extranjera y el respeto de la legalidad internacional en las relaciones entre todos los Estados.

55. Deseamos, al propio tiempo, expresar nuestra profunda gratitud al Sr. Kurt Waldheim por su incansable actividad al servicio de la comunidad internacional y por su dedicación a las Naciones Unidas. Ha cumplido con distinción y abnegación las funciones de Secretario General durante un decenio, es decir, una buena parte de la historia de la Organización, durante una época en la cual el mundo y las Naciones Unidas se encontraron con problemas de complejidad y amplitud jamás antes conocidas, atravesando toda una serie de crisis y conflictos internacionales.

56. La gran competencia y el alto sentido del deber de que ha dado completa muestra el Sr. Waldheim durante un período tan prolongado y los eminentes servicios que ha prestado a las Naciones Unidas le han merecido la estima y el aprecio del mundo entero. Asociado durante mucho tiempo al nombre y a la actividad de las Naciones Unidas, el Sr. Waldheim nos transmite un vivo ejemplo de dedicación y de esfuerzos infatigables puestos al servicio de la paz y de la cooperación internacionales, por lo que le estamos profundamente agradecidos.

57. Me es especialmente agradable poder manifestar al Sr. Waldheim, en nombre de las delegaciones del grupo de Estados de Europa oriental, nuestros sentimientos de gratitud y nuestro gran aprecio, deseándole llegar los mejores votos de éxito en su actividad futura, así como también nuestro deseo de felicidad personal.

58. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Nicaragua, quien hablará en nombre del grupo de Estados de América Latina.

59. Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Me toca la gran satisfacción de hablar en nombre del grupo de Estados de América Latina, en ocasión de haber sido confirmado por la Asamblea como nuevo Secretario General para el período comprendido entre enero de 1982 y diciembre de 1986 un representante del tercer mundo, del no alineamiento, de América Latina y del hermano pueblo del Perú.

60. Atravesamos en la actualidad momentos sumamente difíciles. El Oriente Medio, Africa meridional y Centroamérica, entre otros, sufren situaciones sumamente críticas que merecen ser tratadas con cautela, ponderación y sensatez, propiciando el diálogo y la solución política que nos lleve a encontrar mecanismos adecuados para evitar o disminuir las consecuencias devastadoras de mayores conflagraciones.

61. La Organización, a la cual nos honra a todos pertenecer, tiene una gran responsabilidad que cumplir sobre todo con los países subdesarrollados; necesita, por lo tanto, ser dirigida por un hombre que conjugue los conocimientos con la habilidad, la cautela con la capacidad de tomar decisiones, el juicio sereno y maduro con la astucia y la sagacidad que las grandes responsabilidades merecen, así como la habilidad, maridaje político e independencia de criterio, que junto a la ecuanimidad y ponderación se hacen necesarios para enfrentar correctamente las grandes tareas que la humanidad ha asignado a las Naciones Unidas y a su Secretario General.

62. Satisface profundamente a América Latina, al movimiento de países no alineados y al tercer mundo que ese hombre, con esas cualidades necesarias para asumir grandes responsabilidades, sea un hijo dilecto de su seno. Nos congratula, entre otras cosas, porque creemos que ha llegado el tiempo que el mundo se dé cuenta que en estas regiones existen hombres capaces de dirigir los destinos de la humanidad en igual o mejor forma que lo hacen quienes provienen de otras regiones o países más favorecidos.

63. Creemos que ha llegado la hora del tercer mundo. Vivimos hoy, en las Naciones Unidas, un momento histórico al tomar juramento al nuevo Secretario General, representante del tercer mundo y del no alineamiento, bajo la Presidencia de otro representante del tercer mundo y del no alineamiento como es el Sr. Kittani, del Iraq. Debemos estar conscientes de las grandes responsabilidades que hoy estamos asumiendo y comprender que, en especial, el nuevo Secretario General necesita de nuestro apoyo y comprensión.

64. Agradecemos profundamente que ese momento histórico que el tercer mundo está viviendo haya sido comprendido por la comunidad de las naciones y hayamos elegido por aclamación al Sr. Pérez de Cuéllar como Secretario General. Consideramos esto como un apoyo unánime a la recomendación hecha por el Consejo de Seguridad, que vendrá a consolidar su gestión así como un reconocimiento a los méritos personales de ese hijo del Perú, heredero de la tradición y cultura de los incas.

65. El Sr. Pérez de Cuéllar, a quien hoy honramos, es, además, poseedor de una vasta cultura personal, de una gran experiencia diplomática y de un amplio conocimiento de la Organización. Abogado, graduado en la Facultad de Leyes de la Universidad Católica de Lima, entró al servicio diplomático en 1940, habiendo sido Embajador de su país en Venezuela, Suiza, Polonia y la Unión Soviética. Se ha desempeñado como Representante Especial del Secretario General en Chipre y fue designado como Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales en 1979. Posteriormente, en 1981, fue designado Representante Personal del Secretario General para la situación del Afganistán.

66. Es sobradamente conocida la habilidad, ponderación y buen juicio con que el nuevo Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, desempeñó todas y cada una de las responsabilidades que le han sido asignadas. Estamos seguros de que sus gestiones han contribuido al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sabemos que en lo futuro sus esfuerzos y dedicación serán mayores y le deseamos que las responsabilidades que pronto asumirá signifiquen un mayor compromiso con la humanidad.

67. Creemos que la elección de un latinoamericano es un triunfo, no sólo de una región, sino del esfuerzo conjunto de las naciones no alineadas y de los países en desarrollo. Es un triunfo de las causas históricamente significativas de América Latina que, a su vez, son compartidas por las grandes mayorías del mundo. Por ello, estamos seguros de que tan delicado cargo, hoy en manos de un jurista, erudito y diplomático hábil de larga, positiva y variada vinculación con las Naciones Unidas, es decir, con la preservación de la paz y la descolonización, contará con el total respaldo de todos los países aquí representados.

68. Permítaseme, por último, expresar el reconocimiento del grupo de Estados de América Latina al Sr. Waldheim. Su contribución al fortalecimiento de la Organización ha quedado registrado en los anales de la historia de las Naciones Unidas. La historia ha registrado el tacto y discreción singulares con que el Sr. Waldheim bregó con los más serios conflictos internacionales, así como su compromiso con las causas justas de los pueblos del tercer mundo, reconocidas por la comunidad internacional.

69. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Francia, quien hablará en nombre del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

70. Sr. LEPRETTE (Francia) (*interpretación del francés*): En mi carácter de actual Presidente del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados deseo hacer llegar nuestros mejores votos y nuestras felicitaciones al quinto Secretario General que acaba de nombrar, por aclamación, la Asamblea General. Constituye para mí un privilegio dar la bienvenida al Sr. Pérez de Cuéllar. Aunque disto mucho de ser el decano de los representantes permanentes en Nueva York, me es grato saludar en él a un antiguo amigo. Reconocemos en él a un diplomático muy experimentado, cuya carrera lo ha llevado muchas veces a cruzar nuestros caminos, bien sea en el cumplimiento de su función de Repre-

sentante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, como Representante Especial del Secretario General en Chipre, o como Secretario General Adjunto.

71. En efecto, desde hace 10 años el Sr. Pérez de Cuéllar ha asociado su destino al de la Organización y no podemos menos que felicitarnos al ver que los méritos que ha acumulado en tal carácter hoy quedan consagrados. Las Naciones Unidas y sus instituciones, empezando por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, necesitan, en su búsqueda de la paz, en su voluntad de tolerancia y de justicia, en el cumplimiento de su vocación al servicio del progreso social y económico, la conducción de un hombre de conciliación y prudencia que, en el respeto de los principios de imparcialidad establecidos por la Carta, será durante cinco años el mandatario indiscutible de nuestra voluntad común. El Sr. Pérez de Cuéllar — tenemos el privilegio de saberlo ya, porque lo conocemos — ciertamente será ese hombre. Puede tener la seguridad de nuestro apoyo.

72. Por otra parte, deseo agregar que el grupo de países de Europa occidental y otros Estados celebran el hecho de que el Secretario General que acaba de ser designado provenga de un país de América Latina, el Perú, que afirmó muy pronto su vocación de miembro activo de una auténtica no alineación. Por su historia, su cultura, sus intercambios, Europa se siente muy cerca del Perú y de América Latina. Es un hecho feliz que sea representante de ese continente el que hoy es llamado a dar contenido, en su pleno valor, a la interdependencia del destino del conjunto de nuestra comunidad internacional.

73. Finalmente, al saludar al Sr. Pérez de Cuéllar, deseo rendir homenaje a su predecesor, que ha honrado altamente el cargo de Secretario General y que ha sido un digno funcionario de las Naciones Unidas. La confianza que depositamos en él nunca se vio defraudada. No solamente ha sido testigo de los grandes cambios internacionales que hemos tenido en los últimos 10 años, sino que a menudo ha sabido preverlos, comprenderlos y, mejor aún, hacerlos aceptar. Entre otras cosas, no olvidaremos que ha sido el infatigable promotor, al servicio de todos nosotros, de un nuevo orden económico internacional, de un nuevo derecho del mar, de la solución de problemas agudos como el de la independencia de Namibia o de la cuestión de Chipre y del empeño de las Naciones Unidas en la causa del desarme. Siempre dio muestras de perspicacia y valor; siempre se mostró a la altura de las misiones más difíciles que le hemos confiado y que aceptó cumplir, preocupado por servir a la comunidad internacional. Las recordamos todas. El grupo de Países de Europa occidental y otros Estados no lo olvidará. El Sr. Waldheim, que también representó a su país, Austria, fiel sostén de las Naciones Unidas, dejará el recuerdo de un estadista que dedicó todos sus esfuerzos a la causa de la paz internacional. Le estamos profundamente agradecidos.

74. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Kuwait, que hablará en nombre del grupo de Estados árabes.

75. Sr. ABULHASSAN (Kuwait) (*interpretación del árabe*): La Asamblea General acaba de acordar hoy su plena confianza al Sr. Pérez de Cuéllar, que ocupará el cargo de Secretario General de la Organización durante los próximos cinco años. En nombre del grupo de Estados árabes, tengo el honor de hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones por la confianza bien merecida que se ha depositado en él para que asuma la importante responsabilidad de su cargo en una etapa crucial de la historia de las Naciones Unidas.

76. Antes de referirme a esta elección particularmente feliz, desearía rendir homenaje al Secretario General saliente, Sr. Waldheim, por las importantes y excelentes funciones que cumplió en la conducción de las Naciones Unidas, que realizó con sinceridad y dedicación durante un período delicado de la historia, dedicación que todos le han reconocido. En esta oportunidad quiero saludarlo en nombre del grupo de Estados árabes y desearle toda suerte de éxitos en el futuro.

77. El grupo de Estados árabes, al transferir su confianza en los propósitos y principios de las Naciones Unidas al nuevo Secretario General, le reconoce la elevada competencia y las dotes que posee, así como también el acervo de experiencia que ha acumulado en las esferas política y diplomática. También se ha destacado como representante de su país y funcionario internacional, como lo pudieron comprobar quienes trabajaron con él en otros órganos de las Naciones Unidas.

78. El nuevo Secretario General se hará cargo de sus nuevas funciones en una coyuntura internacional sumamente compleja y peligrosa. Se han agravado los conflictos internacionales y la tirantez de la guerra fría; los fundamentos de la paz internacional se han visto sacudidos como consecuencia de las flagrantes infracciones a los principios y propósitos de la Carta. La situación económica internacional no ha escapado a estas repercusiones y no ha hecho más que deteriorarse. La brecha entre el mundo desarrollado y los países en desarrollo se ha agrandado, y se han acumulado las cargas económicas de los países en desarrollo como consecuencia de la política inflacionaria y de otras políticas de los países desarrollados, que no comprenden las exigencias del mundo en desarrollo. Consideramos que la responsabilidad de disminuir la amplitud del subdesarrollo y de promover el desarrollo debe ser asumida a nivel internacional. Confiamos plenamente en que el nuevo Secretario General desplegará todos los esfuerzos y movilizará todos los medios a su alcance en la Organización para servir a los nobles objetivos de la Carta y satisfacer los anhelos y aspiraciones de toda la humanidad.

79. Al expresar las felicitaciones del grupo de Estados árabes al nuevo Secretario General, quisiera recalcar que una de las regiones más delicadas del mundo — el Oriente Medio — a raíz de su importancia estratégica, sigue siendo objeto de unas de las crisis más peligrosas que amenazan la paz y seguridad, no sólo de esa región, sino también del mundo entero. No tenemos duda alguna de que las dotes del nuevo Secretario General le permitirán contribuir a la solución de los problemas de esa región en base a la lógica y la justicia de la causa árabe y que lo hará de manera

ecuaníme para ahorrar a esta región nuevas crisis. Los integrantes del grupo de Estados árabes damos la bienvenida al nuevo Secretario General, un conciudadano del tercer mundo y del movimiento de los países no alineados. Estamos seguros de que ello jugará un papel determinante en su percepción de los problemas del tercer mundo y del movimiento de países no alineados. Tales problemas, particularmente las situaciones en el Oriente Medio y en el África meridional, perturban actualmente al mundo entero.

80. Confiamos en que el nuevo Secretario General, merced a su competencia a sus cualidades y, pueda mantener a las Naciones Unidas en el lugar primordial que ocupa en el corazón de los pueblos de todo el mundo y, en particular, en el tercer mundo.

81. Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Tengo el gran placer, en nombre de los Estados Unidos de América, en su carácter de país huésped de las Naciones Unidas, de dar la más calurosa bienvenida al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, que ha sido electo para ocupar el cargo de Secretario General de la Organización. Su elección es merecido reconocimiento a los prolongados y dedicados servicios que prestó a su Gobierno y a las Naciones Unidas. Es también un reconocimiento a sus inmejorables calificaciones para ocupar este cargo. Confiamos plenamente en que el Sr. Pérez de Cuéllar resultará un digno sucesor del Sr. Waldheim, quien durante 10 años ha dirigido a la Organización con tanta habilidad y dedicación. Deseo aprovechar esta oportunidad para hacer llegar al Secretario General Waldheim nuestro más profundo agradecimiento por la energía, la prudencia y las dotes de estadista de que ha hecho gala durante todos estos años al servicio de las Naciones Unidas.

82. Las calificaciones del Sr. Pérez de Cuéllar son bien conocidas, lo suficiente como para no tener que repetirlas nuevamente. Es para mí un placer personal el observar que se trata del primer ciudadano de América Latina que ha de ocupar este cargo tal elevado. Es un honor especial para todos los que compartimos este hemisferio. Deseo transmitirle aquí el mensaje dirigido por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Alexander Haig, al Primer Ministro del Perú, que dice así:

“Comparto su profunda satisfacción por la elección del Sr. Javier Pérez de Cuéllar para ser el próximo Secretario General de las Naciones Unidas. Este hecho honra no solamente a su país sino también a la política de su Gobierno. Tenemos el más elevado respeto por el Sr. Pérez de Cuéllar y por la tradición diplomática que representa. Vayan mis felicitaciones al Perú por ser el primer país latinoamericano que cuenta con un ciudadano electo para este cargo tan elevado. Con los mejores deseos personales, lo saluda cordialmente, Alexander M. Haig (h).”

Deseo agregar aquí que nuestro Vicepresidente, George Bush, tuvo el honor y el placer de trabajar en las Naciones Unidas con el Sr. Pérez de Cuéllar y ha hecho llegar sus felicitaciones personales al próximo Secretario General.

83. Por último, deseo sumar aquí mi felicitación personal, así como los mejores deseos de éxito al Sr. Pérez de Cuéllar. Tanto mi Gobierno como yo

esperamos tener el placer de trabajar estrechamente con él en el futuro. Puede el Sr. Pérez de Cuéllar tener la seguridad de que el país huésped le brindará la más plena colaboración y apoyo en el cumplimiento de sus funciones, tan difíciles e importantes.

84. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Invito ahora al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

85. El SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): Me siento profundamente conmovido y agradecido por todas las amables palabras que se han expresado aquí hoy respecto de mi persona. Para mí éste es un momento emocionante. Desempeñar este alto cargo es un privilegio grande y singular, y una experiencia que no tiene paralelo. Además, brinda una oportunidad incomparable de colaborar en los asuntos de los pueblos y las naciones, y aprender sobre los aspectos nobles e innobles de la naturaleza humana, a la vez que permite participar en el más importante y difícil experimento humano jamás emprendido: la elaboración de la nueva estructura de un mundo interdependiente. Este alto cargo lo pone a uno en contacto activo con dirigentes y representantes de todas las naciones en un esfuerzo común por hacer frente a los desafíos del presente y construir el futuro. Naturalmente, voy a extrañar todas estas facetas del cargo de Secretario General.

86. También es éste un momento reconfortante, porque, en muchos sentidos, es un alivio dejar una pesada carga y mirar retrospectivamente el largo y arduo camino que hemos recorrido juntos desde 1971, cuando fui electo Secretario General. La experiencia de esos 10 años ha robustecido profundamente mi convicción de que es necesario mantener, desarrollar y fortalecer a las Naciones Unidas. Las frustraciones y dificultades con que tropecé no han hecho más que confirmar mi opinión de que las Naciones Unidas son una institución absolutamente esencial, no sólo para la solución de los problemas actuales, sino para una gestión sensata y ordenada de los asuntos humanos en el futuro.

87. Cuando emitimos juicios sobre la Organización, conviene hacerlo sobre la base de su naturaleza fundamental y no en función de lo que tal o cual nación o grupo de naciones desearía que fuese o hiciera. Debemos tener siempre presente que las Naciones Unidas son una Organización de todos los países y propiedad de ninguno. Son el lugar donde las naciones deben reunirse para armonizar su acción a fin de lograr los objetivos comunes de la Carta. Se las debe utilizar fundamentalmente para resolver las controversias y los conflictos en vez de un foro para continuarlos. No se las debe concebir como instrumento de un grupo o una nación contra otra.

88. Nuestro objetivo primero y fundamental es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y la elaboración de un sistema responsable de orden mundial cotidiano al que todos los Estados respeten y al que todos se adhieran. Aún distamos mucho de esta meta. Tal visión de los fundadores de la Organización se inspiró en gran medida en la mayor catástrofe ocurrida en este planeta: la Segunda Guerra Mundial. Su intención fue brindar, mediante las Naciones Unidas, una alternativa frente a la anarquía internacional que, tan sólo en este siglo, ha produ-

cido dos guerras mundiales. Jamás debemos perder de vista este objetivo fundamental.

89. Tampoco debemos subestimar los éxitos logrados por la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ejemplo, estamos desarrollando con considerable éxito los medios de controlar los conflictos, de mantener la paz, que es un aspecto importante de los esfuerzos políticos y diplomáticos más amplios para lograrlo. Sobre todo, las Naciones Unidas son un foro al que los Estados Miembros pueden recurrir en última instancia ante el peligro de un enfrentamiento fatal.

90. Huelga destacar aquí la importancia histórica de la función de la Organización como agente del cambio pacífico. Las Naciones Unidas han actuado como un catalizador en el proceso de descolonización con todo éxito, y actualmente lo están haciendo en el esfuerzo por ajustar las relaciones entre los países industrializados y en desarrollo. También aquí, la magnitud y complejidad de los problemas relacionados con el diálogo entre el Norte y el Sur, y la cuestión conexas de las negociaciones globales pueden parecer a veces desalentadoras. Pero debemos perseverar con valor, paciencia y comprensión, inspirados, más que amedrentados, por la gran obra que hemos emprendido.

91. Otro objetivo fundamental de las Naciones Unidas es el desarrollo de enfoques cooperativos de la nueva generación de problemas globales que han suscitado la revolución tecnológica y la creciente interdependencia de los Estados. Las Naciones Unidas se han transformado en un foro donde pueden debatirse estos problemas con miras a ayudar a los gobiernos a enfrentar juntos esos desafíos. Creo que los esfuerzos de las Naciones Unidas en lo que se refiere a estos problemas han tenido un efecto decisivo en el aumento de la conciencia de todos los pueblos del mundo. Debemos bregar ahora para lograr resultados prácticos.

92. Siempre me ha parecido que todas nuestras actividades pueden y deben contribuir al desarrollo progresivo de un sistema internacional basado en el imperio de la ley, que beneficie cada vez más a todos sus miembros y promueva los derechos humanos. Evidentemente, recién nos encontramos en las etapas incipientes de este desarrollo, pero a menos que tengamos presente esta perspectiva tan ambiciosa, los esfuerzos que realicemos aquí han de ser fragmentarios y no han de alcanzar las metas que nos fijamos.

93. Creo más que nunca que las Naciones Unidas son la mejor alternativa, si no la única, frente al constante peligro del desastre nuclear o la anarquía internacional. Por esta razón, me horrorizan los juicios superficiales que con frecuencia se emiten sobre la Organización, así como la ligereza y el cinismo con que a menudo se califican sus actividades. La mayoría de las grandes ideas e instituciones han atravesado un período inicial de denigración y escepticismo; pero no debemos permitir que las Naciones Unidas se vean gravemente socavadas por ese proceso. A veces tengo la sensación de que se han olvidado las lecciones de las dos guerras mundiales y que las privaciones de más de la mitad de la especie humana y el peligro mortal que corre la mayor parte de la mitad restante no se consideran realmente como

factores vitales en la conducción de los asuntos internacionales. El peligro nuclear se cierne prácticamente sobre toda la familia humana. Estas son las verdaderas perspectivas dentro de las cuales debemos evaluar la validez de lo que tratamos de hacer aquí.

94. Es verdad que, como muchos órganos deliberativos, las Naciones Unidas han tenido su cuota de dificultades, frustraciones y situaciones que el sentido común y la visión debieron haber evitado. No voy a destacar eso a los Miembros, porque ustedes pasan por esta experiencia casi todos los días. A veces, por razones políticas y emocionales, los esfuerzos de la Organización por resolver grandes problemas resultan contraproducentes y su enfoque condenado al fracaso. Con frecuencia un grupo de naciones considera que otro grupo está conduciendo la Organización en una dirección que no aprueba y, por consiguiente, retacea el apoyo a su labor. A lo largo de la historia de las Naciones Unidas — me remonto a 1945 —, hemos sido testigos del fenómeno de mayorías predominantes y votaciones en bloque. A veces esas tendencias nos han llevado en una dirección y otras, en otra diferente. Sin embargo, ni las mayorías ni los bloques son inmutables o monolíticos y todos están sujetos al proceso de cambio histórico que hemos visto en la Organización. Lo innegablemente cierto es que necesitamos considerar las cuestiones según sus características objetivas y aprender a tomar las decisiones correspondientes. Nuestras dificultades actuales no constituyen una razón para abandonar el esfuerzo tendiente a que las Naciones Unidas funcionen. Por el contrario, son motivo para que lo intensifiquemos.

95. En mis 10 años de Secretario General he vivido momentos estimulantes cuando la voluntad colectiva de los gobiernos demostró las posibilidades de las Naciones Unidas si se las utilizan en forma imaginativa y valiente. La gran operación de socorro realizada en Bangladesh, a principios de la década de 1970, por ejemplo, demostró espectacularmente cómo los gobiernos del mundo, las diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los distintos organismos voluntarios pueden trabajar mancomunadamente con la coordinación general de las Naciones Unidas, para hacer frente a las emergencias humanitarias de gran magnitud. Hemos visto, también, masivos esfuerzos internacionales de carácter similar para hacer frente a emergencias humanitarias en Africa, en Asia, en Indochina y en otros sitios.

96. Los esfuerzos del Consejo de Seguridad en la guerra de 1973 en el Oriente Medio fueron un notable ejemplo de la capacidad del Consejo de Seguridad para limitar y controlar conflictos, lo mismo que la capacidad práctica de la Organización para realizar decisivas operaciones de mantenimiento de la paz de manera inmediata, en momentos de aguda crisis internacional. Otra operación vital en el control de conflictos comenzó en 1978, con la creación de la fuerza para el mantenimiento de la paz en el Líbano meridional. Esto probó la capacidad de las Naciones Unidas para ponerse a la altura de los desafíos de nuestros tiempos.

97. Debo admitir que ha habido otras oportunidades en las que encontré profundamente desalentadora la incapacidad de las Naciones Unidas para tomar

medidas eficaces. Por desdicha, muchas veces la voluntad colectiva y la unidad de propósitos de los Miembros decididamente no es suficiente para hacer frente en forma eficaz a las situaciones de crisis. Si los problemas internacionales pueden resolverse al margen de las Naciones Unidas, tanto mejor. Pero seguramente algo no marcha bien, como ocurre a veces, cuando la Organización no puede hacer frente a situaciones que son una amenaza cierta para la paz mundial y la estabilidad internacional. Insto encarecidamente a los Gobiernos de los Estados Miembros a que presten mucha más atención a este problema absolutamente fundamental, antes de que llegue la situación en que el conflicto y el enfrentamiento se salgan de quicio y conduzcan al desastre masivo. El mecanismo está allí. Lo que hace falta es una firme determinación de desarrollar a nuestras instituciones y hacer que funcionen adecuadamente.

98. Sinceramente, no puedo dejar de hacer mención a algunas de las causas fundamentales de nuestras dificultades. Las Naciones Unidas fueron creadas sobre formidables divisiones del mundo. Debemos verlo y debemos admitirlo. La grieta más profunda es obviamente la división Este-Oeste, que atraviesa el corazón mismo de la Organización y que, con frecuencia, debilita y neutraliza su capacidad y determinación para tomar medidas. La llamada división Norte-Sur es de un carácter muy diferente, y espero sinceramente que no se permita que desempeñe un papel similar e inhiba la eficacia de la Organización. Debemos admitir que estas divisiones existen y hacer todos los esfuerzos posibles para unir las si es que, eventualmente, hemos de superarlas. Evidentemente, esta es una de las grandes funciones de la Organización.

99. Por sobre todo, debemos recordar que la Organización, cualesquiera sean sus carencias, sigue siendo el mejor medio del mundo para evitar futuros desastres en masa. Sería una tragedia que se debilitara el apoyo a las Naciones Unidas por las actuales divisiones y dificultades. No debemos olvidar jamás, viviendo como vivimos en el peligro de un enfrentamiento nuclear o de una anarquía económica y social, que las Naciones Unidas fueron creadas para brindar una alternativa a esta pesadilla. Porque existen las Naciones Unidas tenemos una opción: aceptar las presentes y terribles incertidumbres y desigualdades, la privación y miseria que sufre gran parte de la humanidad, o perseverar para desarrollar el mejor sistema que sabemos puede ser elaborado. La Carta es el proyecto para ese sistema. Transformarlo en realidad exigirá valor, decisión y una enorme y denodada labor. Pero no podemos dudar en cuanto a cuál debe ser la opción.

100. Finalmente, deseo expresar mi profunda gratitud y reconocimiento a todos aquellos con quienes he tenido el placer de trabajar durante los últimos 10 años. Ante todo, deseo agradecer a los miembros de la Secretaría, a todos ellos, que han trabajado dura y lealmente en todos los terrenos de nuestra actividad para ejecutar los planes y programas de las Naciones

Unidas. Soy el primero en comprender que trabajar en la Secretaría puede ser frustrante y, a veces, desalentador. Por eso valoro tanto más el apoyo dedicado y leal de que disfruté durante el período de mi mandato de todos los miembros del personal y, especialmente, de los colegas de mayor jerarquía, que han compartido la carga del trabajo conmigo.

101. Desearía expresar, igualmente, a los representantes permanentes de los Estados Miembros — mis queridos colegas y amigos — mi gratitud profunda por toda la cooperación y ayuda que he recibido de ellos reiteradamente y, a veces, en situaciones difíciles. Sobre ellos recae una parte muy especial del trabajo de la Organización y son una parte tremendamente importante en la vida del Secretario General. Valoro grandemente su contribución — las contribuciones de ustedes, distinguidos representantes — y su amistad.

102. Deseo rendir particular homenaje a usted, Sr. Presidente, mi ex colega de la Secretaría y, por su intermedio, a quienes en el correr de los años han presidido los órganos principales de las Naciones Unidas. Su experiencia, prudencia y talento diplomático han contribuido grandemente a que este período de sesiones se desarrollara sin inconvenientes. Los presidentes desempeñan un papel muy importante en la vida de la Organización. La forma cómo conducen los asuntos, con frecuencia y especialmente en los tiempos de tribulaciones, puede resultar decisiva para determinar el triunfo o el fracaso de nuestros esfuerzos.

103. Por último, pero no por ello menos importante, deseo expresar a mi sucesor y amigo, Javier Pérez de Cuéllar, mis cálidos y sentidos deseos de éxito en el desempeño de sus funciones. Me sentí muy alentado por los mensajes de felicitación que los representantes de los grupos regionales dirigieron hace unos momentos a mi distinguido sucesor. El nuevo Secretario General ha sido un colega con quien trabajé estrechamente y un trabajador abnegado de la casa durante muchos años. Su integridad, juicio e idoneidad diplomática ya han sido demostrados. Sus destacadas cualidades personales y su larga experiencia en los trabajos de la Organización le han ganado el respeto en todo el mundo. Miro confiadamente al futuro al pasarle ésta, mi gran responsabilidad.

104. Concluyo, Sr. Presidente, diciendo desde el fondo de mi corazón cuán caro me ha sido trabajar para esta gran Organización. Las Naciones Unidas no son meramente una institución, son también la visión de un futuro mejor. Dedicuémonos todos — los que se quedan aquí y los que, como yo, se van de esta casa — al trabajo, donde quiera que estemos, para hacer de esta visión una realidad.

105. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer sinceramente al Secretario General por la importante declaración que acaba de pronunciar.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.